



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1139

SALTA, 13 de agosto de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.574/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-253 y su convalidación R-CDNAT-2015-312 – relacionada a la prórroga de la designación interina de la alumna Cinthia Ávila Vega – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – hasta el 31 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el vencimiento reglamentario, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones interinas de la citada alumna, a partir del 01 de agosto de 2015.

Que se deja aclarado que el alumno José Daniel Saravia accedió al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la misma cátedra, según consta en Expte. 10.226/15.

Que se suscribe la presente resolución ad referendum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes de la Srta. Ávila Vega.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

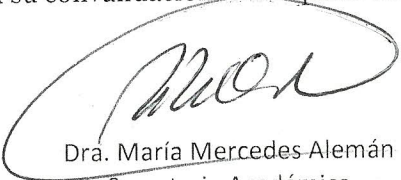
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referendum del Consejo Directivo)

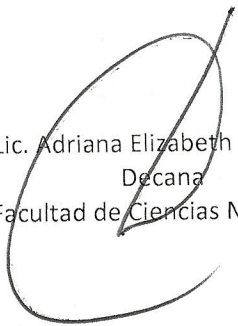
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. CINTHIA ÁVILA VEGA - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Zoología General” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 01 de agosto de 2015, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes de la Srta. Ávila Vega.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ávila Vega, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales